ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL

DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE SEGURIDAD

MABECSECURITY CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 04 días del mes de ABRIL de 2018, a las diez horas, en Las oficinas de la empresa ubicada en Miguel Chopeya y Serapio Japeravi No. 403 Barrio: Barrio Nuevo, se reúne la Junta General y Universal de Accionistas de la Compañía SERVICIOS DE SEGURIDAD MABECSECURITY CIA. LTDA., con la presencia de los siguientes Accionistas: 1) Loli Belén Beltrán Clavijo, propietaria de cien (100) acciones ordinarias; 2) Marco Antonio Beltrán Clavijo, propietario de nueve mil ochocientas (9800) acciones ordinarias; 3) Nuryam Elizabeth Beltrán Clavijo, propietaria de cien (100) acciones ordinarias; por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de Diez Mil dólares de los Estados Unidos de América, y está dividido en diez mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1) Conocimiento y resolución del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2017.

2) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.

Actúa en calidad de Presidente la señora Loli Belén Beltrán Clavijo, el Señor Marco Antonio Beltrán Clavijo en su calidad de Gerente General de la compañía, y como Secretaria de la Junta Nuryam Elizabeth Beltrán Clavijo. El Presidente de la Junta dispone que por medio de Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, el Presidente declara formalmente instalada la Junta General y Universal, para tratar el orden del día aprobado y pone a consideración de los accionistas para su aprobación los puntos del día a tratar por la junta, sin observación alguna, por unanimidad aprueban el orden del día propuesto sobre lo cual los accionistas declaran estar suficientemente informados.

1) Conocimiento y resolución del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra la señora Nuryam Elizabeth Beltrán Clavijo en calidad de Secretaria de la Junta, quien da lectura del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2017. Concluida la lectura, los Accionistas por unanimidad aprueban el informe en su totalidad.

Acto seguido el Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

2) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra la señora Nuryam Elizabeth Beltrán Clavijo, quien realiza una breve explicación sobre las principales cuentas del balance y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017. Luego de la explicación, análisis y discusión respecto de los estados financieros, los Accionistas, por unanimidad, manifiestan su conformidad con los mismos y resuelven aprobarlos en su totalidad.

Acto seguido el Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión a las 11:25, firmando para constancia los Accionistas.

Loli Belén Beltrán Clavijo

Presidente de la Junta

Socio

Marco Antonio Beltrán Clavijo

Gerente General

Socio

Nuryam Elizabeth Beltrán Clavijo

Secretaria de la Junta

Socio